

La Paradoja de la Formalización Precaria: La Dinámica de los Arreglos Laborales Alternativos en la Ciudad de Barranquilla en 2008-2016.



Por: Andrés Zambrano –Coordinador Técnico OCSA

Introducción

Durante la mayor parte del Siglo XX, la estructura de los acuerdos laborales formales en Colombia y la mayoría de los países desarrollados, correspondía a una de contratación laboral a término indefinido, es decir, aquella en la cual los trabajadores eran considerados empleados de la empresa, y se les asignaba una carga de trabajo estable, sujetos a ciertos horarios pre-acordados entre empleado y empleador (Cohany, 1996).

La llegada del nuevo milenio y de las tecnologías de la información y telecomunicaciones (TICs), permitió incrementar la productividad de los trabajadores de mayor capital humano (Autor, 2011). Asimismo, este fenómeno permitió otorgar mayor flexibilidad a los trabajadores que realizaban trabajos de carácter intelectual, los cuales podían ejecutar sus actividades desde cualquier parte del planeta y en cualquier momento del día, siempre y cuando contasen con un computador o Smartphone que le permitiese comunicarse con su contratante.

Lo anterior permitió la aparición y acelerado crecimiento de nuevos roles laborales, definidos bajo la categoría de “Arreglos Laborales Alternativos”, tales como el empleado temporal o el contratista independiente. Estos arreglos tienen un carácter esporádico y cortoplacista y, para el caso del contratista, no representa un vínculo laboral directo entre empresa e individuo, ya que en esta forma de contratación se trata al trabajador

como si fuese una empresa unipersonal que provee un servicio o producto definido (Katz y Krueger, 2016; Gómez, 2014).

Colombia es un país caracterizado por alta informalidad laboral. Un trabajador es considerado informal si realiza su trabajo al margen de la legislación laboral vigente, de manera que no paga impuestos ni realiza aportes a la seguridad social, este tipo de empleo está asociado con bajos niveles de ingreso y baja calidad de vida. Según cifras del DANE 2016 la tasa de informalidad en la ciudad de Barranquilla fue de del 53,4%; un 4% inferior a la registrada en 2008. Esta alta informalidad representa un problema, puesto que los trabajadores en el sector informal no tienen acceso a los servicios de salud y pensiones para su vejez, situación que ha movido al Estado a diseñar políticas que incluyan a esta población en el sector laboral formal.

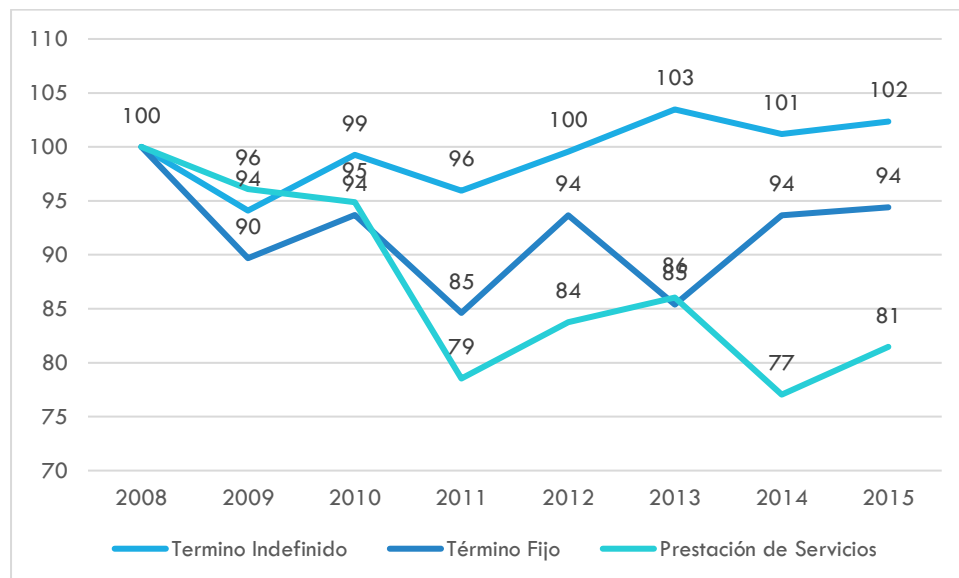
Particularmente, el Estado ha impulsado la flexibilización de los contratos de trabajo y de prestación de servicios con leyes como la Ley 50 de 1990 orientada a reducir el costo de la contratación y los despidos de empleados. Asimismo la misma ley dispone la configuración de los contratos por prestación de servicios, en los cuales se trata al contratista como si fuese una empresa unipersonal, de esta forma ahorrando a los empleadores los costos de vinculación como pago de contribuciones a seguridad social e impuestos asociados al trabajo y transfiriendo dichos costos al trabajador (Gómez,2014).

Un contexto general de la Problemática.

Los factores mencionados han incrementado la dinámica de este tipo de arreglos laborales, no siendo la ciudad de Barranquilla ajena a este fenómeno. A partir de datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares para el periodo 2008-2015, calculamos la tasa de crecimiento de la participación de ese tipo de arreglos laborales en la población ocupada formal, la cual es igual a un 38%, para el caso de los contratistas independientes (cuyo trabajo se realiza bajo la figura del contrato por prestación de servicios) y un 10% para los contratos laborales a término fijo. Por el contrario, ha habido un descenso en el número de trabajadores vinculados por arreglos laborales indefinidos de casi un 5%.

Este cambio en las relaciones laborales propiciado por la aparición de nuevas tecnologías acarrea riesgos y desafíos en materia de política pública, ya que las propias características esporádicas y de corta duración de estos contratos podrían estar relacionadas con la depresión de los ingresos reales de este grupo, como se muestra en la gráfica 1.

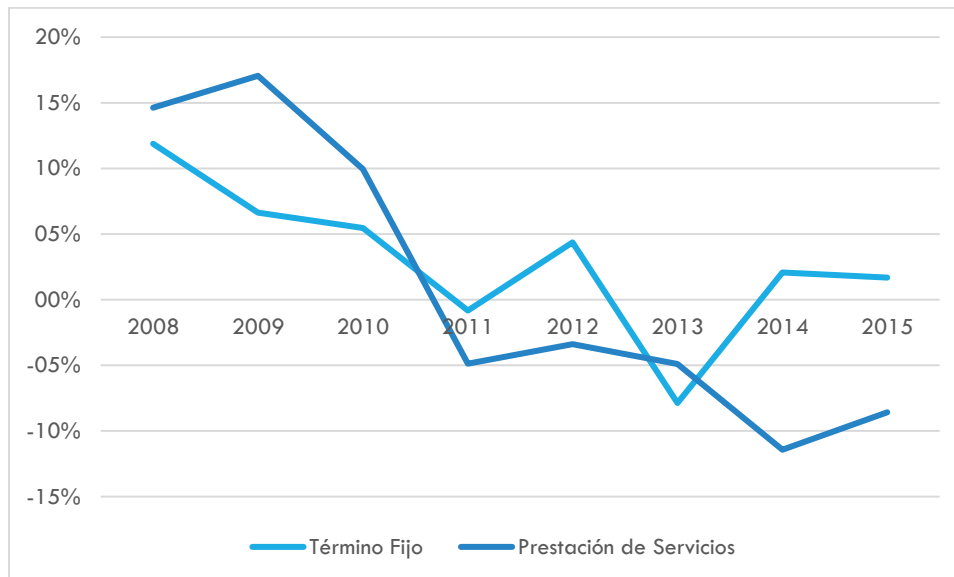
Gráfica 1- Índice de Ingresos Reales Medios por tipo de Arreglo Laboral (Barranquilla)



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – DANE. 2008=100

Como se puede observar en la gráfica, el ingreso real medio de los trabajadores vinculados por medio de arreglos alternativos de trabajo ha disminuido con respecto a los niveles de ingreso del año 2008, lo cual supone un deterioro en el nivel de vida de sus hogares. Esta caída llega hasta el 20% de los ingresos reales para el caso de los contratistas independientes. Además la brecha entre los ingresos de los trabajadores por contrato indefinido y los trabajadores por arreglos alternativos parece aumentar, como se muestra más claramente en la gráfica 2.

Gráfica 2- Tamaño de la Brecha Salarial Con respecto a la Contratación Indefinida (Barranquilla)



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – DANE.

El problema es más fuerte en algunos sectores.

La mayor concentración de trabajadores bajo este tipo de acuerdos se encuentra en los sectores relacionados con los servicios de educación, la salud y la administración pública, denominados también servicios de alta complejidad¹, así también como el sector de las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler. Entre estos dos sectores acumulan cerca del 80% del total de este tipo de arreglos. La tendencia de la participación de los

¹ Esto, debido a que los niveles educativos demandados por los empleadores en estos sectores suelen ser más altos, en buena parte porque se trata de trabajo intelectual y altamente especializado. Sin embargo, existe para el caso de Barranquilla existe una proporción alta de ocupados en estos sectores que no poseen educación superior, algo que exploraremos más adelante.

arreglos laborales alternativos en estos sectores también es de un alto crecimiento (36% para 2008-2015). Esto acarrea una situación en la que cerca de la mitad de los trabajadores formales de este sector en la ciudad están contratados mediante un arreglo laboral alternativo.

Tabla 1- Tipo de contrato en servicios de alta complejidad (Educación, Salud y Administración pública)

Año	Término Indefinido	A. Alternativo
2008	68%	32%
2009	65%	35%
2010	62%	38%
2011	58%	42%
2012	57%	43%
2013	60%	40%
2014	56%	44%
2015	56%	44%
Variación 2008-2015	-17%	36%

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – DANE.

Esto es coherente con la hipótesis de que es el trabajo intelectual (el cual no necesariamente requiere la presencia constante del trabajador en el sitio de trabajo), el que se encuentra en una posición más vulnerable dentro de este proceso de flexibilización.

Este fenómeno parece también relacionarse con el nivel educativo.

Asimismo, el incremento de la participación de los arreglos laborales alternativos en el total de la fuerza laboral formal es más prevalente en niveles educativos medios y bajos, como el caso del bachillerato. Esto es especialmente sensible, ya que estas poblaciones suelen tener ingresos medios por debajo de las personas que tuvieron acceso a la educación superior, lo cual termina contribuyendo a una situación de ingresos desmejorados y, a su vez, a mayor vulnerabilidad económica y prevalencia de pobreza entre la población menos educada.

Tabla 2- Variación de la participación de cada tipo de arreglo laboral 2008-2015

Nivel educativo	Término	A.
	Indefinido	Alternativo
Primaria	-7.3%	15%
Bachillerato Completo	-13.7%	33%
Técnica	-10.4%	21%
Universitaria	-5.4%	10%
Postgrado	28.9%	-42%

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – DANE

CONCLUSIONES

- ❖ Si bien se han realizado avances modestos en materia de reducción de la informalidad, este progreso para el caso de Barranquilla se ha logrado mediante el uso extensivo de arreglos laborales alternativos. Dichos arreglos están asociados a menores ingresos que los arreglos laborales tradicionales y representan mayor inestabilidad financiera para los trabajadores, lo cual se manifiesta en mayor vulnerabilidad del empleo a shocks macroeconómicos.
- ❖ El auge de la contratación por estos medios es más pronunciado en sectores de servicios intensivos en el uso de TIC's, por lo que la política de formalización en estos sectores debe de ser diseñada teniendo en cuenta estos fenómenos.
- ❖ La política de inclusión productiva y formalización debe contemplar de igual forma el nivel educativo de los participantes, pues menores niveles de educación e ingreso están relacionados con una mayor probabilidad de trabajar mediante arreglos laborales alternativos.

Referencias

- Acemoglu, D., & Autor, D. (2010). Skills, Tasks and Technologies: Implications for Employment and Earnings. doi:10.3386/w16082
- Cohany, S. (1996). Workers in alternative employment arrangements. Retrieved from Bureau of Labor Statistics website: <https://www.bls.gov/mlr/1996/10/art4full.pdf>
- Gómez Vélez, M. A. (2014). Sobre la flexibilidad laboral en Colombia y la precarización del empleo. *Diversitas*, 10(1), 103. doi:10.15332/s1794-9998.2014.0001.07
- Katz, L., & Krueger, A. (2016). The Rise and Nature of Alternative Work Arrangements in the United States, 1995-2015. Retrieved from https://krueger.princeton.edu/sites/default/files/akrueger/files/katz_krueger_cws_-_march_29_20165.pdf